



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PARA EL TRABAJO

MEMORÁNDUM

SA-CENET-204-2021

PARA:

LIC. ROLIN INESTROZA
Oficial de Transparencia

DE:

LIC VELINDA MEDINA
Jefe de SA

ASUNTO:

INFORMACION PARA PAGINA DE TRANSPARENCIA

FECHA:

1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021



De acuerdo a lo solicitado en relación al ítem 2.6 Contratos, Concesiones, permisos Licencias y Fideicomisos del Manual del portal de transparencia le informamos que en el caso del Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET) para el mes de **SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021**, hubo una **Licencia Remunerada por duelo del (09 al 21 de septiembre del 2021)** y **Licencia No remunerada por duelo del (22 al 04 de octubre del año 2021)** y no hubo contratos de personal laboral por tiempo definido, además no aplica para concesiones, no aplica para fideicomisos y no aplica para permisos.

En espera que la información brindada sea de utilidad para su publicación,

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente.

Copia: Archivo



LICENCIA REMUNERADA POR DUELO DEL 09 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Nombre del Empleado (a)	Objeto y vigencia de la licencia	Convenios de modificación
<p>NESTOR DUBAL ROSALES CASTRO</p>	<p><u>Licencia Remunerada por duelo del 09 al 21 de septiembre del 2021.</u></p> <p>Licencia por Duelo por fallecimiento de su hermana Emerita Petronila Rosales Castro en fecha 8 de septiembre del año 2021 en San Manuel. Cortes.</p> <p>Según oficio recibido con visto bueno de Director Ejecutivo de fecha 08 de septiembre del año 2021, fundamento legal Artículo 130, inciso a, del Reglamento de la Ley de Servicio Civil, otorga 9 días hábiles.</p>	<p>Ninguna</p>
<p>OBSERVACIONES: LICENCIA REMUNERADA CON VISTO BUENO DE DIRECTOR EJECUTIVO DE CENET.</p>		<p>Publicación Informe del Portal mes de SEPTIEMBRE 2021.</p>

LICENCIA REMUNERADA POR DUELO DEL 22 AL 04 DE OCTUBRE DE 2021

Nombre del Empleado (a)	Objeto y vigencia de la licencia	Convenios de modificación
<p>NESTOR DUBAL ROSALES CASTRO</p>	<p><u>Licencia Remunerada por duelo del 22 al 04 de octubre del 2021.</u></p> <p>Licencia por Duelo por fallecimiento de su madre Elvira Castro en fecha 17 de septiembre del año 2021 en San Manuel. Cortes.</p> <p>Según oficio del empleado de fecha 21 de septiembre 2021 con visto bueno de Director Ejecutivo, fundamento legal artículo 130, inciso a, del Reglamento de la Ley de Servicio Civil, otorga 9 días hábiles y memorándum 055-Legal-2021 de fecha 21 de septiembre del 2021.</p>	<p>Ninguna</p>
<p><u>OBSERVACIONES:</u> LICENCIA REMUNERADA CON VISTO BUENO DE DIRECTOR EJECUTIVO DE CENET.</p>		<p>Publicación Informe del Portal mes de SEPTIEMBRE 2021.</p>

LICENCIA REMUNERADA POR DUELO LOS DIAS JUEVES 09, VIERNES 10, Y LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Nombre del Empleado (a)	Objeto y vigencia de la licencia	Convenios de modificación
<p>MARIO DIONET ORELLANA ALBA</p>	<p><u>Licencia Remunerada por duelo los días jueves 9, viernes 10 y lunes 13 de septiembre del 2021.</u></p> <p>Licencia por Duelo por fallecimiento de su abuela María Nicolasa López.</p> <p>Según oficio del empleado de fecha 09 de septiembre 2021 con visto bueno de Director Ejecutivo, fundamento legal artículo 130, inciso b del Reglamento de la Ley de Servicio Civil, otorga 3 días hábiles.</p>	<p>Ninguna</p>
<p>OBSERVACIONES: LICENCIA REMUNERADA CON VISTO BUENO DE DIRECTOR EJECUTIVO DE CENET.</p>		<p>Publicación Informe del Portal mes de SEPTIEMBRE 2021.</p>


NERY ANDINO
 ANALISTA DE RRHH I


ZEYDA VELINDA MEDINA CASTILLO
 ADMINISTRADOR III

 30-9-2021